

# CULTURA Y LA CIUDAD

JUAN CALATRAVA  
FRANCISCO GARCÍA PÉREZ  
DAVID ARREDONDO GARRIDO  
(eds.)

En este libro las aportaciones presentadas por más de un centenar de investigadores al Congreso Internacional *La cultura y la ciudad. Presentación de lo urbano. Ciudades históricas y culturales*, celebrado en Granada del 15 al 17 de mayo de 2015.

Esta obra es una reflexión colectiva, dominada por una actitud de transdisciplinariedad que debe responder al acercamiento contemporáneo a los problemas urbanos, tiene como objeto el estudio, desde diferentes disciplinas y miradas complementarias, de los diferentes aspectos que configuran el patrimonio cultural, tanto en la historia como en la actualidad, de nuestras ciudades: la arquitectura, la ciudad en todas sus facetas (social, política, pictórica, literaria, cinematográfica), las cuestiones relacionadas con el paisaje urbano, los problemas de ordenación territorial o el fenómeno creciente de los festivales urbanos y las «ciudades culturales».

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**UUG**  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN

ISBN 978-84-338-5939-6



9 788433 859396

eug

LA CULTURA Y LA CIUDAD

# LA CULTURA Y LA CIUDAD

JUAN CALATRAVA  
FRANCISCO GARCÍA PÉREZ  
DAVID ARREDONDO GARRIDO  
(eds.)

eug

JUAN CALATRAVA  
FRANCISCO GARCÍA PÉREZ  
DAVID ARREDONDO  
(eds.)

El presente libro se edita en el marco de la actividad del Proyecto de Investigación HAR2012-31133, *Arquitectura, escenografía y espacio urbano: ciudades históricas y eventos culturales*, habiendo contado para su publicación con aportaciones económicas del mismo



LA CULTURA  
Y  
LA CIUDAD

© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Campus Universitario de Cartuja  
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada  
Telf.: 958 243930-246220  
Web: editorial.ugr.es

ISBN: 978-84-338-5939-6

Depósito legal: Gr./836-2016

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de cubierta: David Arredondo Garrido

Imprime: Gráficas La Madraza. Albolote. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

INTRODUCCIÓN.....	xvii
JUAN CALATRAVA	

## LECCIÓN INAUGURAL

RITRATTI DI CITTÀ DAL RINASCIMENTO AL XVIII SECOLO.....	I
CESARE DE SETA	

## SECCIÓN I

### LA IMAGEN CODIFICADA.

#### REPRESENTACIONES DE LO URBANO

EL MITO DEL LEJANO OESTE EN LAS CIUDADES DEL SUNBELT NORTEAMERICANO.....	15
CARLOS GARCÍA VÁZQUEZ	
LOGOTYPES AND CITIES REPRESENTATIONS.....	23
JEAN-LUC ARNAUD	
RECONSTITUCIÓN URBANA: TRAZA, ESTRUCTURA Y MEMORIA.....	33
JAVIER ORTEGA VIDAL	
NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS HERRAMIENTAS: UN CASO DE HGIS.....	45
ANTONIO J. GÓMEZ-BLANCO PONTES	
EL PASEO DE LOS TRISTES DE GRANADA COMO REFERENTE DE UNA ESCENOGRAFÍA ORIENTAL A PROPÓSITO DE UN DIBUJO DE WILLIAM GELL.....	55
MARÍA DEL MAR VILLAFRANCA JIMÉNEZ	
LA CIUDAD EN LA NOVELA GRÁFICA AMERICANA. VISIONES DE LA METRÓPOLIS CONTEMPORÁNEA A TRAVÉS DE CINCO AUTORES JUDÍOS: WILL EISNER, HARVEY PEKAR, ART SPIEGELMAN, BEN KATCHOR Y PETER KUPER.....	63
RICARDO ANGUITA CANTERO	
EL PARÍS MODERNO DE CHARLES BAUDELAIRE Y WALTER BENJAMIN.....	73
ANTONIO PIZZA	
IMÁGENES FUGACES: REPRESENTACIONES LITERARIAS DEL SUBURBIO.....	85
MARTA LLORENTE DÍAZ	

# LA GRAN VÍA DE COLÓN DE GRANADA: UN PAISAJE DISTORSIONADO

ROSER MARTÍNEZ-RAMOS E IRUELA

## 1. INTRODUCCIÓN

A partir del análisis de fuentes documentales originales procedentes de archivos históricos<sup>1</sup> y testimonios fotográficos, podemos reconocer el patrimonio desaparecido de la Gran Vía de Colón de Granada. De los cincuenta y dos edificios construidos entre 1898 (primer edificio, Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús) y 1934 (Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental), sólo cuarenta y dos han llegado hasta nuestros días.

Los diez edificios que se construyen durante los años 1966 a 1989 en sustitución de los correspondientes originales, son consecuencia de una intervención disonante sobre una avenida que, con poco más de medio siglo, comienza a sufrir una cuestionable evolución. Si las obras de la Gran Vía actúan, según muchos autores, como piqueta demoledora de la trama medieval granadina, es a partir de la década de los 60, en el siglo XX, cuando comienza la transformación radical del espíritu con el que fue concebida, rompiendo la armonía de su recorrido de manera irreversible.

## 2. EVOLUCIÓN DE LA GRAN VÍA ENTRE 1966-1989

La Gran Vía mantiene la imagen con la que finalizó su proceso edificatorio (1934) hasta 1966. El ejercicio de comparación que se presenta en este estudio, permite analizar la diferencia entre el orden compositivo original y el que ofrece actualmente esta calle como consecuencia de las operaciones inmobiliarias efectuadas en el período señalado. Su identidad comienza a transformarse a partir de la construcción del segundo<sup>2</sup> de los inmuebles clasificados como edificios de segunda generación. Durante los años 1970 y 1973 se demuelen siete de los diez inmuebles considerados como históricos, todos ellos pertenecientes a la acera de los números pares. A simple vista es patente la diversificación de escalas y proporciones que introducen las nuevas construcciones en la avenida, cuyos criterios de composición, disposición de huecos y utilización de materiales van más allá del

1. Archivo Histórico Municipal de Granada (AHMG) y Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG).

2. El Círculo Católico de Obreros, en Gran Vía 28, desaparece en 1966. El primer edificio de la denominada segunda generación de edificios de esta calle es el Banco de España que sustituye, en 1934, a uno de los tres preexistentes a la construcción de la Gran Vía, el convento del Ángel Custodio (1653-1933).

eclecticismo como expresión arquitectónica. Aparte del cuestionable lenguaje proyectual utilizado en algunos de los casos, es impactante la alteración volumétrica sufrida por este histórico conjunto urbano, cuyo patrimonio heredado (edificios conservados) cuenta actualmente con distintos niveles de protección.

### 3. REGISTRO DE LOS EDIFICIOS DESAPARECIDOS

Se clasifican en dos grupos:

- Edificios con uso residencial (números 10, 16, 22, 24, 25, 26, 42 y 48).
- Edificios singulares cuya pérdida implica la modificación de la condición representativa de la Gran Vía: el número 21 (Coliseo Olympia) y el número 28 (edificio con carácter social perteneciente al Círculo de obreros).

Como resultado del rastreo de los inmuebles desaparecidos en los archivos históricos provincial y municipal se ha recogido información con el siguiente contenido:

- Datos administrativos del inmueble: autor del proyecto, promotor y fechas de tramitación y construcción.
- Programas funcionales y compositivos originales.
- Comparativa con los edificios que actualmente sustituyen a los edificios desaparecidos.

#### 3.1. *Gran Vía 10*

Edificio construido con licencia de obra solicitada el 26 de agosto de 1902 por Manuel del Saz Tello, propietario de los solares n<sup>os</sup> 7 y 8 de la Gran Vía de Colón esquina con la calle Almireceros, con proyecto del arquitecto Juan Jordana y Montserrat<sup>3</sup>. Junto a la solicitud de licencia se hallan dos planos delineados con tinta negra y cotas en rojo, sobre soporte de papel encerado a escala 1/100, ambos firmados por el propietario y el arquitecto. Uno de los planos contiene los dos alzados. El otro, muestra las plantas baja y principal.

En el expediente del edificio, conservado en el AHPG, consta el certificado final de obra, firmado por el arquitecto Juan Jordana Monserrat con fecha de 4 de mayo de 1904<sup>4</sup>.

Según los datos registrales de la época, la superficie del solar es de 561 m<sup>2</sup> y la construida de 1904 m<sup>2</sup>. Consta de dos medianeras y dos fachadas, una principal a la Gran Vía de Colón y otra lateral a la calle Almireceros, ambas con cuatro niveles de alzada. Disponía de cinco patios de luces, dos interiores y tres adosados a la medianera. El proyecto se organizaba en torno a una escalera general de tres tramos iguales, iluminada por uno de los patios y ubicada en el centro de la parcela, que articulaba verticalmente el edificio y daba acceso a dos viviendas por planta con la siguiente distribución tipo: gabinete, sala, cocina, comedor y ocho habitaciones. La planta baja albergaba el portal y siete locales comerciales. Los alzados, con siete huecos a la Gran Vía y nueve a la calle Almireceros, presentaban cierres en los huecos extremos (junto a la medianera) en las plantas segunda y tercera, así como en el chaffán formado en el encuentro de las dos calles. El conjunto se remataba con una cornisa

3. C.02025.0036. 1902. AHMG.

4. 2145/6. Exp.59. 1904. AHPG.

adornada con machones de fábrica, verticalmente alineados con las pilastras de planta tercera y con la fracción maciza del cerramiento restante.

El edificio original es demolido y sustituido en 1973 por otro cuyo principal uso es residencial y superficie construida de 6812 m<sup>2</sup>. Cuenta con 3 plantas de sótano, y 8 sobre rasante. La superficie construida se incrementa en un 358%, duplicándose el número de plantas sobre el nivel de la calle.

### 3.2. *Gran Vía 16*

Edificio construido sobre los solares 13 y 14, con licencia de obra solicitada conjuntamente para los solares 11 y 12, el 14 de julio 1902 por Manuel Rodríguez Acosta de Palacios, con proyecto del arquitecto Juan Montserrat y Vergés<sup>5</sup>. Junto a la solicitud de licencia se localizan planos a escala 1/100, delineados en tinta negra con soporte de papel encerado y firmados por el propietario y el arquitecto, en los que se hallan la planta baja y los alzados a Gran Vía y Cárcel Baja.

En el expediente del AHPG se localiza el acta de inspección en la que se realizan referencias descriptivas en lo referente a usos y habitaciones por plantas.

Según los datos registrales de la época, la superficie del solar es de 267 m<sup>2</sup> y la construida de 1082 m<sup>2</sup>. En los planos de proyecto consta que el edificio se resuelve con dos fachadas de cuatro niveles de alzada: principal a Gran Vía y lateral izquierda a Cárcel Baja. En ésta última, se encontraba el portal del edificio que comunicaba con la escalera general a través de un zaguán dividido en dos niveles por su parte central mediante cuatro escalones. Los alzados presentaban cinco huecos a Gran Vía y nueve a Cárcel Baja. El encuentro de las dos fachadas se remataba en cubierta con un pabellón con cúpula. Contaba con cinco patios de luces uno de los cuales iluminaba la escalera. La descripción literal localizada así como la planimetría es tramitada de forma conjunta con la del edificio que se conserva del núm. 14<sup>6</sup>. Se utilizan los mismos recursos en ambos inmuebles.

Desde 1972, en este número se ubica una edificación con uso de oficinas bancarias del arquitecto José María García de Paredes (proyecto realizado en 1970) que cuenta con 4 sótanos y 9 plantas sobre rasante (planta baja, entreplanta más 7 pisos) con una superficie construida de 6956 m<sup>2</sup>.

### 3.3. *Gran Vía 21*

El Coliseo Olympia, obra del arquitecto Matías Fernández Fígares y Méndez para la S.A. de Espectáculos, constituyó uno de los principales espacios lúdicos de la provincia de Granada en la primera mitad del siglo XX. Fue uno de los tres únicos edificios con uso diferente al residencial de entre los construidos originalmente en la Gran Vía de Colón. Sus obras comenzaron en 1919, una vez ejecutadas las variaciones de rasantes de las calles laterales que limitaban la manzana.

5. C.02260.0031. 1902. AHMG.

6. Ambos edificios fueron tramitados en el mismo expediente de licencia el 14 de julio siendo tramitado de forma unificada también por parte del registro fiscal en 1908. C.02260.0031. 1902. AMGR.

Se ocuparon los entonces solares 82 al 84, constituyendo una de las agrupaciones de mayor dimensión de la Gran Vía, con adecuadas condiciones para la evacuación del recinto en caso de necesidad. Ocupaba el total de los 1070 m<sup>2</sup> de la superficie de la manzana delimitada por la derecha con la entonces calle de Lecheros, por la izquierda con la calle de San Agustín y a su espalda con la plaza del mercado de San Agustín. Se inauguró en 1920<sup>7</sup> (Arias, 2009)<sup>8</sup>. La portada, con esculturas de Manuel Gamelo, era de estilo grecorromano evocando al Coliseo de la Ópera de París. Según los datos registrales de la época, la superficie construida era de 2500 m<sup>2</sup>.

Este emblemático edificio desapareció a finales de los sesenta. En 1973 se construye en su lugar un bloque con una superficie total construida de 10596 m<sup>2</sup> distribuida en nueve plantas sobre rasante (dos sótanos y planta baja más ocho) ocupadas por oficinas en los primeros pisos y locales comerciales y cafetería-repostería en planta baja. El único recuerdo que queda de lo que fue aquel llamado coliseo para la Gran Vía y su ciudad, es el nombre del edificio que hoy lo sustituye y del comercio que, con obrador en su sótano, transmite un dulce aroma que parece intentar disuadir al paseante que lo ha conocido de cualquier nostálgico recuerdo.

### 3.4. Gran Vía 26

Edificio construido con licencia de obra solicitada<sup>9</sup> por el principal patrocinador de la construcción de la Gran Vía de Colón, Juan López Rubio el 16 de abril de 1900 sobre el solar número 20. La obra, del arquitecto Francisco Giménez Arévalo tiene certificado final de obra firmado por Juan Montserrat y Vergés el 2 de abril de 1902<sup>10</sup>. Se trata del primer edificio de uso residencial acabado en la Gran Vía con el fatal destino de ser también el primero en desaparecer. Entre otros documentos se localiza un plano a escala 1/100 firmado por Giménez Arévalo que contiene una planta principal, las fachadas a la calle de Colón y Lecheros y una sección por fachada de Gran Vía de la primera crujía. El plano está delineado con tintas negra, azul y siena sobre soporte de papel encerado.

Según los datos registrales de la época, la superficie del solar es de 294 m<sup>2</sup> y la construida de 1458 m<sup>2</sup>. El inmueble tenía dos fachadas de cuatro plantas de alzada, sótano y una torre cubierta; la principal a Gran Vía con cuatro huecos por planta y la lateral derecha (vista desde Gran Vía) a calle de Lecheros con cinco. Tenía dos patios de luces, uno centrado en el solar y otro en la medianera del fondo. La escalera, de dos tramos, se situaba adyacente a la medianera con Gran Vía 28 a la que se accedía desde el zaguán abierto a la misma calle. Disponía de una única vivienda por planta.

7. De «el Coliseo Olimpia» editado por Granada Gráfica en 1921, p. 34, se extrae el siguiente texto: «El 21 del pasado noviembre se inauguró el hermoso Coliseo Olimpia situado en la Gran Vía, en cuyo edificio, uno de los mejores y más acondicionado de España (...). El patio de butacas con 750 de aforo (...) hay una amplia cabida para 1500 personas. Los 22 palcos, muy lujosos, están situados a derecha e izquierda y centro de la sala. También hay 250 butacas de entrada preferente, muy cómodas y espaciosas».

8. Salvador M. Arias Romero, *Granada: el cine y su arquitectura* (Tesis doctoral), Granada, Universidad de Granada, 2009, pp. 367-384.

9. C.00990.0083. AHMG.

10. Acta de inspección Técnica de la Riqueza Urbana. 1905. 2146/2. Exp. 43. AHPG.

Actualmente ocupa este número un edificio construido en 1972 que tiene un uso principal residencial y una superficie construida de 2.937 m<sup>2</sup>, repartidos entre sus nueve plantas (sótano, planta baja más ocho).

### 3.5. *Gran Vía 28*

Edificio construido con solicitud de licencia de obra, fechada el 17 de julio de 1902, a nombre de Salvador Montoro López como presidente del Círculo Católico de Obreros, para la «edificación de nuevo local destinado a dicha Sociedad situado en la Gran Vía de Colón»<sup>11</sup>, en los solares números 21, 22 y 23. El proyecto lo redacta Juan Montserrat y Vergés en 1902 y el certificando final de obra lo expide Juan Jordana y Montserrat el 9 de abril de 1909<sup>12</sup>. En 1916, se construye en él un cine, inicialmente llamado Cine Colón. En 1920 se tramita, con proyecto del arquitecto José Felipe Giménez Lacal, una licencia para adaptar el salón a cinematógrafo público<sup>13</sup>. Con tal información se descubre la conversión en uso público de la planta baja del edificio original. No se puede constatar el nombre «Cine Colón»<sup>14</sup> según lo identifica Arias Romero (2009). Es probable que esta última adaptación comprendiera la ampliación de una planta más sobre los dos módulos laterales que conforman el edificio. El proyecto original contaba con un único cuerpo de alzada en los citados módulos.

Según los datos registrales de la época, la superficie del solar es de 823 m<sup>2</sup> y la construida de 2800 m<sup>2</sup>. No se localiza programa de distribución. Sólo puede analizarse el esquema de planta baja a escala 1/100 y el alzado a la Gran Vía, según plano anexo al expediente de la aludida licencia.

Se sustituye en 1966 por un edificio de uso residencial con superficie construida de 8231 m<sup>2</sup> y nueve plantas sobre rasante (un sótano, planta baja más 8).

### 3.6. *Gran Vía 42*

El único testimonio localizado sobre el demolido inmueble es el aportado por Martín Rodríguez<sup>15</sup> en 1986 en el que identifica el edificio como obra del arquitecto Juan Jordana Montserrat, construido en 1912 sobre el solar número 41, por encargo de Ángeles Sánchez de Jordana, así como el de la fotografía aérea de 1957-59<sup>16</sup>. Por analogía con la fecha de construcción y autor del proyecto, se deduce que el sistema constructivo empleado fue el mismo que el empleado por el arquitecto Jordana en Gran Vía 43, 45, 53 o 55.

El edificio es sustituido en 1970 por un bloque de viviendas y bajos comerciales, con nueve plantas sobre rasante y un sótano y una superficie construida de 3580 m<sup>2</sup>.

11. C.02260.0066. 1902. AHMG.

12. C2146/1. Exp. 07. AHPG.

13. C.02260.0032.1920. AHMG.

14. Salvador M. Arias Romero, op. cit., p. 366.

15. Manuel Martín Rodríguez, *La Gran Vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*, Granada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1986.

16. AHMG.

### 3.7. *Gran Vía 48*

Edificio construido con licencia de obra<sup>17</sup> solicitada por Ricardo Castella y González Auriolés el 18 de febrero de 1913 sobre los solares números 47 y 48. Con proyecto y dirección de obras del arquitecto Ángel Casas, se certifica su final de obra<sup>18</sup> el 5 de agosto de 1914. Es conocido por albergar en sus últimos años a la Central Nacional Sindicalista. En el expediente administrativo de la licencia se incorpora: un documento conteniendo el proceso del trámite seguido; una memoria descriptiva en la que se incluye el objeto del proyecto, características y delimitación del solar y definición de los sistemas constructivos que se proyectan ejecutar. Se añade una documentación gráfica compuesta por dos planos delineados sobre soporte de papel encerado. En el primero de ellos se representan a escala 1/100, acotados con tinta roja, la planta de cimentación, planta baja, planta de pisos y de cubiertas. En el segundo se representan, de forma esquemática a escala 1/100, los tres alzados del edificio y una sección transversal por fachada. El certificado final de obra es un documento singular en cuanto a su contenido.

Según los datos registrales de la época, la superficie del solar es de 645 m<sup>2</sup> y la construida de 2980 m<sup>2</sup>. Edificio con tres fachadas y tres patios interiores, contaba cinco niveles de alzada comunicados por una escalera de tres tramos que distribuía dos viviendas por planta.

En 1973 la Caja Rural Provincial levantó en este solar el edificio que constituyó su sede principal, ocupándose por ésta los bajos y el resto de las plantas hasta un total de ocho, por el Ministerio de Agricultura. La superficie construida de este nuevo inmueble es de 5594 m<sup>2</sup>.

## 4. CONCLUSIÓN

Los edificios que suplantán a los originales construidos en la Gran Vía de Colón, provocan una significativa transformación de volúmenes, reconociéndose ejemplos en los que se duplica e incluso triplica tanto la superficie construida como la altura. Del análisis documental administrativo y gráfico de los expedientes de licencias, se obtiene información inédita sobre la edificación original la cual contrasta con la magnitud de las operaciones inmobiliarias efectuadas a partir de 1966. Éstas son responsables de la desaparición del 19% de los edificios originales. Debido al cambio de las condiciones de rentabilidad del espacio, se alteraron la escala y la percepción que distinguía a esta calle corredor hasta esa fecha.

La especulación sufrida en la década de los 70, fundamentalmente, es apreciable al comparar las superficies construidas de los edificios originales y los actuales. Los datos sobre los números 10, 16, 18, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 42 y 48 de la Gran Vía, son representativos del impacto que producen las nuevas edificaciones. En la tabla<sup>19</sup> que se aporta a continuación, se establece la comparativa de superficies construidas y la repercusión de incrementos sobre las originales:

17. C.02223. AHMG.

18. 2146/1. Exp. 26. AHPG.

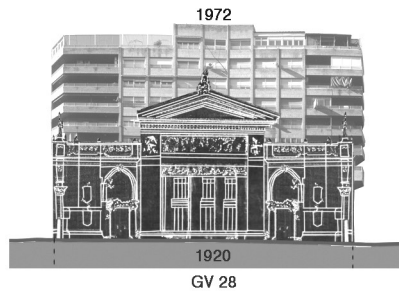
19. Estudio elaborado por la autora a partir de los datos registrales obtenidos en el AHPG (edificios desaparecidos) y la oficina virtual del Catastro (edificios actuales).



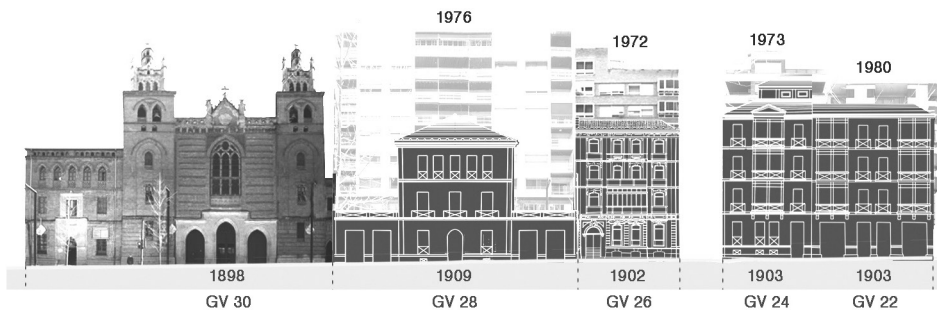
GRAN VÍA Número	M <sup>2</sup> Superficie Construida Edif. originales	M <sup>2</sup> Superficie Construida Edif. actuales	% incremento superficie
<b>10</b>	1.904	6.812	358%
<b>16</b>	2.931	6.956	237%
<b>21</b>	2.500	10.596	424%
<b>22</b>	636	1.410	222%
<b>25</b>	605	1.612	266%
<b>24</b>	1.239	4.124	333%
<b>26</b>	1.458	2.937	201%
<b>28</b>	2.800	8.231	294%
<b>42</b>	1.442	3.580	248%
<b>48</b>	2.980	5.594	188%
<b>TOTAL</b>	18.495	51.852	277%



*Restitución de las fachadas originales de los edificios Gran Vía 28, 26, 24 y 22, superpuestas sobre los alzados de los edificios contemporáneos (Fuente: Elaboración propia)*



*Restitución de la fachada original del edificio Gran Vía 21 (Coliseo Olympia) superpuesta sobre el alzado del actual edificio Olimpia (Fuente: Elaboración propia)*



*Restitución de las fachadas originales de los edificios Gran Vía 14 y 10, superpuestas sobre los alzados de los edificios contemporáneos (Fuente: Elaboración propia)*